



FIRMADO POR

El Interventor de Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha
LAURA MORENO GÓMEZ
27/05/2026



NIF: P0207300E

Intervención

Expediente 1601634R

INFORME DE INTERVENCIÓN

D^a. Laura Moreno Gómez, Interventora Interina del Ayuntamiento de Tarazona de La Mancha (Albacete), en virtud de lo dispuesto en el artículo 168.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y en el artículo 18.4 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, en Materia Presupuestaria,

Vista la Providencia y Memoria de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2026, emito el siguiente

INFORME

PRIMERO. El Proyecto del Presupuesto General para el ejercicio económico de 2026, formado por el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, está integrado por el Presupuesto único de la Entidad Local.

SEGUNDO. Asciede a la cantidad de 6.927.700 euros en el Estado de Gastos del Presupuesto y de 6.927.700 euros en el Estado de Ingresos del Presupuesto del ejercicio 2026, no presentando en consecuencia déficit inicial¹.

ESTADO DE GASTOS		
CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos de Personal	3.696.642,00 €
2	Gastos Bienes Corrientes y Servicios	1.911.288,00 €
3	Gastos Financieros	3.004,00 €
4	Transferencias Corrientes	688.506,00 €
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones Reales	610.255,00 €
7	Transferencias de Capital	5,00 €
8	Activos Financieros	18.000,00 €
9	Pasivos Financieros	- €
TOTAL GASTOS		6.927.700,00 €



AYUNTAMIENTO DE TARAZONA DE LA MANCHA

Código Seguro de Verificación: D2AA AHER QEY9 WERA DRRT

Informe de intervención - SEFYCU 5998667

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://tarazonadelamancha.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Interventor de Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha
LAURA MORENO GOMEZ
27/05/2026



NIF: P0207300E

Intervención

Expediente 1601634R

ESTADO DE INGRESOS		
CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuestos Directos	2.153.000,00 €
2	Impuestos Indirectos	183.100,00 €
3	Tasas y Otros Ingresos	1.568.807,00 €
4	Transferencias Corrientes	2.333.470,00 €
5	Ingresos Patrimoniales	14.125,00 €
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Enajenación de Inversiones Reales	309.455,00 €
7	Transferencias de Capital	347.742,00 €
8	Activos Financieros	18.000,00 €
9	Pasivos Financieros	1,00 €
TOTAL INGRESOS		6.927.700,00 €

TERCERO. Al Proyecto de Presupuesto General se incorpora la documentación legalmente exigible².

El presupuesto de la Entidad Local formado por el Sr. Alcalde-Presidente, al que se une la siguiente documentación:

- Memoria suscrita por el Alcalde explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente en relación con el presupuesto actualmente en vigor.
- Estado de gastos y estado de ingresos.
- Bases de ejecución del presupuesto.
- Liquidación del Presupuesto del ejercicio económico 2025 y avance del corriente.
- Anexo de personal de la Entidad Local, en el que se relacionen y valoren los puestos de trabajo existentes en la misma, de forma que se dé la oportuna correlación con los créditos para personal incluidos en el presupuesto.
- Anexo de inversiones a realizar en el ejercicio, suscrito por el Presidente y debidamente codificado.
- Anexo de beneficios fiscales en tributos locales conteniendo información detallada de los beneficios fiscales y su incidencia en los ingresos de cada Entidad Local.

¹ Conforme a lo establecido en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

² Conforme a los artículos 166 y 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 16 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales.



AYUNTAMIENTO DE TARAZONA DE LA MANCHA

Código Seguro de Verificación: D2AA AHER QEY9 WERA DRRT

Informe de intervención - SEFYCU 5998667

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://tarazonadelamancha.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Interventor de Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha
LAURA MORENO GOMEZ
27/05/2026



NIF: P0207300E

Intervención

Expediente 1601634R

- Anexo con información relativa a los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas en materia de gasto social, con especificación de la cuantía de las obligaciones de pago y de los derechos económicos que se deben reconocer en el ejercicio al que se refiere el presupuesto general y de las obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de cobro, reconocidos en ejercicios anteriores, así como de la aplicación o partida presupuestaria en la que se recogen, y la referencia a que dichos convenios incluyen la cláusula de retención de recursos del sistema de financiación a la que se refiere el artículo 57 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Anexo del Estado de la Deuda.
- Informe económico-financiero, en que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y la nivelación del Presupuesto.
- Informe de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

El expediente contiene toda la documentación exigida y ésta contiene todas las previsiones que la normativa establece; igualmente se han cumplido todos los trámites exigidos.

CONCLUSIÓN

Visto el Proyecto de Presupuesto General para el ejercicio económico de 2026, presentado por el Alcalde-Presidente, comprobados los documentos que contiene este Proyecto, y considerando que existe equilibrio presupuestario, esta Intervención Municipal informa favorablemente el mismo.



AYUNTAMIENTO DE TARAZONA DE LA MANCHA

Código Seguro de Verificación: D2AA AHER QEY9 WERA DRRT

Informe de intervención - SEFYCU 5998667

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://tarazonadelamancha.sedipualba.es/>